

COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACION DOCENTE ACTA No. 008

Fecha:

06 de Septiembre de 2007

Hora: 6:00 a.m.

Lugar:

Sala de Juntas de Vicerrectoría Académica

Asistentes:

Msc. Ing. Álvaro Betancourt U.

Vicerrector Académico

Ing. Rafael Peña Suesca:

Decano Facultad de Ingeniería

• Dr. Rigoberto Quintero Camacho.: Representante de los profesores al Consejo Académico

Dr. José Eugenio Cely:

Jefe Oficina de Docencia

Invitados

Ing. Carlos Rodríguez:

Oficina Asesora de Sistemas

Ing. Martha Cecilia Váldez C.:

Directora General Red UDNET

• Ing. Inocencio Bahamón Calderón: Coordinador Proceso de Evaluación docente

Sra. María del Pilar Hernández F.: Técnico Oficina de Evaluación Docente

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.

2. Lectura y Aprobación del Acta No. 7 del 06 de Julio de 2007

- 3. Informe de Gestión del Proceso de evaluación docente del periodo académico 2007-1 a cargo del Ingeniero Inocencio Bahamón Calderón
- 4. Análisis y/o aprobación del Calendario y Cronograma de Actividades del Proceso de Evaluación Docente periodo académico 2007-3
- 5. Publicación del Documento "Análisis Estadístico de la Evaluación Docente 2006-3 Por Rigoberto Quintero Camacho.
- 6. Correspondencia recibida
- 7. Varios.
 - 7.1. Evaluación de la Evaluación Docente

Oficina de Evaluación Docente, Carrera 8 No 40-62, Sexto Piso, Sabio Caldas Tel. 3238400 Ext 1600 e-mail evaluaciondocente@udistrital.edu.co www.udistrital .edu.co





DESARROLLO DE LA AGENDA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente informa que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 07 DEL 06 DE JULIO 2.

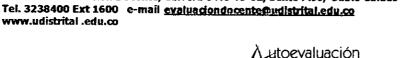
Una vez leída el Acta No. 7 del 06 de julio, esta es aprobada por unanimidad.

3. INFORME DE GESTIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE PERIODO 2007-1

El Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente informa que tal como se hace todos los semestres, presenta un archivo completo con toda la relación de actividades desarrolladas durante el periodo académico 2007-1 con los diferentes listados de resultados, contrataciones y conclusiones y recomendaciones.

Una vez presentado el informe el Dr. Álvaro Betancourt somete a discusión una recomendación en el sentido de solicitar a la Oficina Asesora de Sistemas hacer la diferencia de evaluación para los docentes de planta que desarrollan actividades docentes diferente a su carga académica de 40 horas (T.C.) y 20 horas (M.T.) remunerados en los postgrados de la Universidad o en el Convenio 174 (S.E.D.) se discute ampliamente este punto por parte de los integrantes del comité y efectivamente se considera que debe haber diferenciación en estas evaluaciones toda vez que se presentan algunos casos en donde los docentes no desarrollan docencia en el pregrado y si en los postgrados pero remunerada adicionalmente. De otra parte en cuanto a cantidad de estudiantes evaluadores, también se tienen situaciones en donde en un curso de postgrado fácilmente se puede realizar evaluación por 2 o 5 estudiantes y no es conveniente que estos resultados se promedien con cursos en donde la evaluación es superior a 15 estudiantes.

De igual manera se sugiere al Comité Implementar una evaluación diferente para los postgrados.



Oficina de Evaluación Docente, Carrera 8 No 40-62, Sexto Piso, Sabio Caldas

www.udistrital.edu.co





El Comité en pleno aprueba la primera propuesta y considera que la evaluación para los postgrados se iniciara a estudiar para su posterior implementación. En tal sentido se solicita a la Oficina Asesora de Sistemas iniciar los estudios para realizar la diferenciación de la evaluación docente en el siguiente periodo académico es decir en el 2008-1.

Con lo anterior el informe de gestión del periodo académico 2007-1 es aprobado por unanimidad.

4. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL CALENDARIO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE PERIODO ACADEMICO 2007-3.

Una vez analizados todos los eventos del presente periodo académico se aprueba el siguiente calendario. (Ver anexo No. 1)

5. PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO "ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE 2006-3 POR EL PROFESOR RIGOBERTO QUINTERO CAMACHO.

El Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente informa que el documento presentado por el profesor Rigoberto Quintero Camacho fue discutido en dos sesiones de Comité; enviado para análisis por correo a todos los miembros del comité; y no obstante presentar algunas situaciones de atención, el documento recoge un minucioso análisis de los diferentes elementos que conforman la evaluación docente en general y recomienda al comité aprobar sus publicación.

El Comité en pleno decide solicitar al profesor Rigoberto adelantar los trámites pertinentes ante el Comité de Publicaciones de la Universidad Distrital para su publicación.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El comité autoriza a la Oficina de Evaluación Docente para dar respuesta a la correspondencia recibida así:

6.1. Caso Ricardo Lambuley Alférez – Decano Facultad de Artes-ASAB. Se autoriza ingresar manualmente la auto evaluación de los docentes Juan Alberto Conde, Raúl Alejandro Martínez, Juan Carlos Contreras, Néstor D'Állemand Ramírez y Juan Sebastián Monsalve para el periodo académico 2007-1.

Oficina de Evaluación Docente, Carrera 8 No 40-62, Sexto Piso, Sabio Caldas Tel. 3238400 Ext 1600 e-mail evaluaciondocente@udistrital.edu.co www.udistrital.edu.co





- 6.2. Caso John Jeiber Bocanegra Robles—Docente Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés. Se niega la solicitud de presentar manualmente y de forma extemporánea la autoevaluación correspondiente al periodo académico 2007-1 por considerar que:
 - Hubo bastante y continua divulgación acerca del proceso de evaluación docente (afiches, correos electrónicos, memorandos a los proyectos curriculares, información por la página Web etc.)
 - El proceso de evaluación inició el día 27 de abril y culminó el 23 de junio del año en curso; tiempo suficiente para que se realizará la evaluación por estudiantes, auto evaluación, evaluación por el Consejo y se buscara entre otros solución a los inconvenientes que se pudieran presentar.
 - > La evaluación se podía realizar desde cualquier sitio donde hubiera Internet
- 6.3. Caso Carmen Helena Moreno Durán Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Biología. Se aprueba realizar manualmente las modificaciones de la evaluación docente realizada por parte del Consejo de Proyecto Curricular a los docentes Díaz Ardila Diana del Socorro, Fonseca Amaya Guillermo, Moncada Cárdenas Liliana y Niño Galeano Germán para el periodo académico 2007-1.
- 6.4. Caso Juan Gabriel Robles Sandoval Docente Proyecto Curricular Ingeniera Industrial. Se niega la solicitud de presentar manualmente y de forma extemporánea la autoevaluación correspondiente al periodo académico 2007-1 por considerar que:
 - > Hubo bastante y continua divulgación acerca del proceso de evaluación docente (afiches, correos electrónicos, memorandos a los proyectos curriculares, información por la página Web etc.)
 - El proceso de evaluación inició el día 27 de abril y culminó el 23 de junio del año en curso; tiempo suficiente para que se realizará la evaluación por estudiantes, auto evaluación, evaluación por el Consejo y se buscara entre otros solución a los inconvenientes que se pudieran presentar.
 - Se mantuvo informado oportunamente a los Proyectos Curriculares de los docentes que hacían falta por auto evaluarse con el objeto de que surtieran el trámite correspondiente.
 - La evaluación se podía realizar desde cualquier sitio donde hubiera Internet

Oficina de Evaluación Docente, Carrera 8 No 40-62, Sexto Piso, Sabio Caldas Tel. 3238400 Ext 1600 e-mail <u>evaluaciondocente@udistrital.edu.co</u> www.udistrital.edu.co





7. VARIOS

7.1. Evaluación de la Evaluación Docente

El Comité solicita requerir a todas las Facultades el envío de los diferentes comentarios y sugerencias para el mejoramiento de la Evaluación Docente sin cambiar el número de preguntas o indicadores de cada instrumento.

Igualmente se solicita enviar vía correo electrónico a cada miembro del Comité los formatos que se utilizaron en el 2007-1 para que se realicen los cambios que estimen convenientes. Esto se deberá hacer antes del día 13 de septiembres para poder analizarlos el próximo 14 de septiembre cuando se realice el Comité.

Se recomienda ir adelantando los trámites para contratación del personal y la publicación de la socialización del proceso.

Se cita a comité para el próximo viernes 14 de Septiembre.

Siendo la 8:10 a.m., se levanta la sesión.

ALYARO BETANCOUR USCATEGUI.

recidente

INOCENCIO BAHAMON CALDERON
Coordinador Oficina de 5 aluación Docente

Oficina de Evaluación Docente, Carrera 8 No 40-62, Sexto Piso, Sabio Caldas Tel. 3238400 Ext 1600 e-mail <u>evaluaciondocente@udistrital.edu.co</u> www.udistrital.edu.co





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

OFICINA DE EVALUACION DOCENTE CALENDARIO PERIODO ACADEMICO 2007-3

ACTIVIDAD	FECHA
Periodo Académico	Del 1° de Agosto al 23 de Noviembre
Inscripción, Adición y Cancelación de Materias	Del 1º de Agosto al 31 de Agosto
Último plazo para digitar cambios (carga - horarios) por parte de los Proyectos Curriculares	29 de septiembre ·
Introducción Carga de Docentes al Sistema	Del 1º de Agosto al 29 de septiembre
Inscripción de Asignaturas e Introducción de Carga Docente al Sistema en Proyectos de Postgrado (Último Plazo)	Hasta Septiembre 29
Divulgación del Proceso de Evaluación Docente	A paritr del 24 de septiembre
Diligenciamiento de la Información (EN LINEA) en Proyectos de Pregrado	Del 1° al 31 de Octubre
Diligenciamiento de Información de Auto Evaluación y Evaluación por el Consejo Curricular y/o Decano.	Del 16 de octubre al 16 de Noviembre
Diligenciamiento de la Información de Post Grado (En Línea).	Del 16 de octubre al 16 de Noviembre
Contratación de Personal	Del 24 de Septiembre al 24 de Noviembre
Procesamiento de la Información	Del 22 de Octubre al 29 de Noviembre
Verificación de la Información	Del 29 de Noviembre al 7 de Diciembre
Entrega de Resultados	A partir del 10 de Diciembre
Análisis y reclamaciones de resultados por parte de las Facultades	Del 10 al 14 de Diciembre

Aprobado por el Comité Institucional de Evaluación Docente:

Sesión No. 8 del 05 de Septiembre de 2007

ALVARO BETANCOURT USCATEGUI

Vicerrector Académico

INOCENCIO BAHAMON CALDERON

Coordinador Proceso de Evaluación Docente

Oficina de Evaluación Docente, Carrera 8 No 40-62, Sexto Piso, Edificio Sabio Caldas Tel. 3238400 Ext 1600 e-mail evaluaciondocente@udistritaledu.co

www.udistrital.edu.co

utoevaluación creditación